

Acta de la Reunión Virtual de la Comisión de Sector Público. Fecha: 21/11/2024.

1.	Hora de inicio y nómina de asistentes	
	Siendo las 15:00 horas se da por iniciada la reunión, encontrándose presentes:	
1	RAMÍREZ, Julio Tomás	FACPCE Coordinador por la MD
2	SALUSSO, Alfreda María	Coordinadora Técnica – CPCE Santa Fe C I Suplente
3	HARBIN, Abelardo G.	CECyT – Director del Área Sector Público
4	GONZALEZ, Mónica	CECyT – Asesora del Área Sector Público – CPCE Mendoza
5	AGÜERO, Mirtha Celia	CPCE Provincia de Catamarca
6	CHARTIER, Noelia Natalia	CPCE Provincia de Chaco
7	GODOY, Yamila Mercedes	CPCE Provincia de Chubut
8	SUAREZ, Sebastián	CPCE Provincia de Chubut
9	SPINOSA, Daniel	CPCE CABA
10	ALANIS, Silvana Beatriz	CPCE Provincia de Córdoba
11	ANTONETTI, Pablo	CPCE Provincia de Córdoba
12	GUTIERREZ, María Eva	CPCE Provincia de Corrientes
13	FERNANDEZ, Maria Stefanie	CPCE Provincia de Formosa
14	BALCEDA, José Antonio	CPCE Provincia de Jujuy
15	CABANAS, Diego Hernán	CPCE Provincia de Jujuy
16	MARTÍNEZ, Marta	Secretaria - CPCE Provincia de La Pampa
17	DE LA VEGA, Leticia	CPCE Provincia de La Rioja
18	SALOMÓN, Andrea Pía	CPCE Provincia de La Rioja
19	MEDINA, María Inés	CPCE Provincia de Mendoza
20	KALYNIUK, María Cecilia	CPCE Provincia de Misiones
21	BRUGUES, Darío	CPCE Provincia de Neuquén
22	CRUZ, Adriana del Carmen	CPCE Provincia de Salta
23	MAIGUA, Oscar René	CPCE Provincia de Salta
24	GONZALEZ, Pablo	CPCE Provincia de San Luís
25	TOLEDO, Celcio	CPCE Provincia de Santa Cruz
26	NAUMIAK, Aída	CPCE Provincia de Santa Fe C I
27	PASERO, Lautaro	CPCE Provincia de Santa Fe C II
28	WAGNER, Marcelo Eduardo	CPCE Provincia de Santiago del Estero
29	IGLESIAS, Marina Magalí	CPCE Provincia de Tierra del Fuego C Ushuaia
30	ARAOZ, Inés Ercilia	CGCE Provincia de Tucumán
31	MIRANDA, Jorge	CGCE Provincia de Tucumán
2.		
2.1	Tratamiento del Acta de la reunión virtual anterior del 19/09/2024, que se adjunta.	
	Siendo las 15:00 horas se inicia la reunión con la Coordinación por Mesa Directiva de FACPCE de su Tesorero Julio Tomás Ramírez y de Alfreda María Salusso, como Coordinadora Técnica. Al ponerse en consideración el Acta de la reunión anterior del 19 de septiembre, comunicada a todos con la convocatoria, se da inmediatamente por Aprobada sin objeciones.	

2.2	Novedades por los Coordinadores de M.D. sobre acuerdos, reuniones o cuestiones vinculadas a la temática correspondiente al área de esta Comisión.
	En este punto sobre novedades, en principio el Coordinador por MD comenta que se piensa en evaluar el funcionamiento de las Comisiones De Trabajo, y que es idea se elijan uno o dos temas puntuales, es decir pocos, para proponer a la Mesa. En cuanto a reuniones y acuerdos logrados, vinculados a la temática correspondiente al área, comenta acerca del acercamiento con el Contador General de la Nación. Es decir, el encuentro que se tuvo con él, quien es Presidente de la Asociación de Contadores Generales de la RA (ACGRA). Tal como se ha expresado en el acta de la reunión anterior, en este punto nos referimos acerca de haber tomado conocimiento por intermedio de novedades difundidas por FACPCE de encuentros que tuvieron el 28 de agosto, autoridades de la Federación, encabezadas por su Presidente, con el representante de la IFAC y con el Contador General de la Nación, en la sede de la CGN, del que también participó la Contadora General de CABA, en que según se dijo trataron cuestiones vinculadas a la aplicación en la Argentina de las NICSP, entre otros temas. Se reitera que estos encuentros y acercamientos se consideran muy positivos, pero es importante para nosotros como Comisión y Área de Sector Público estar al tanto. Luego, el mismo Cr. Duro al exponer en Ushuaia en las recientes Jornadas de Sector Público, comentó acerca de un “acuerdo” arribado con la Federación, en su carácter de representante de la Asociación de Contadores, el que también es una satisfacción que se logre y está entre los contactos que venimos sugiriendo, pero nos gustaría estar en conocimiento, saber en qué términos se ha acordado y los objetivos. Por otra parte, en cuanto a la consulta que formula la Coordinadora Técnica sobre los documentos que habían sido elevados y aún no se encuentran avalados ni publicados en el sitio web, el Coordinador por MD requiere le sean remitidos nuevamente con la aclaración correspondiente para ver en qué situación están. Al preguntarse sobre reuniones de MD, responde que todos los meses prácticamente se realizan y a veces hay otras excepcionales por cuestiones específicas. Al registrarse todos los presentes en la reunión se comenta que el único CPCE que no tiene representación hace un tiempo en esta Comisión Nacional es el de Río Negro, por lo que el Cr. Sebastián Suarez, representante de Chubut ofrece colaboración para contactarse con autoridades del mismo para lograr se integre algún profesional de ese Consejo. Se destaca que en las XV Jornadas sí participaron profesionales de ese Consejo.
2.3	Comentarios sobre el desarrollo de las XV Jornadas Nacionales PCE del Sector Público 2024. Postulación del CGCE de Tucumán aprobada para las XVI Jornadas Nacionales 2026.
	En cuanto a nuestras Jornadas Nacionales, Marina Iglesias en representación del CPCE de Tierra del Fuego - Cámara Ushuaia comenta las conclusiones de las mismas, que fueron llevadas a cabo el 17 y 18 de octubre en la ciudad de Ushuaia de manera presencial y también virtual. Sumándose los aportes de quienes participaron, se destacaron las temáticas abordadas, integración de paneles y excelentes exposiciones, así como la buena atención y la numerosa cantidad de asistentes que, superando las expectativas, hicieron ameno este encuentro presencial, dando continuidad, estrechando vínculos y consolidando un grupo desde la profesión con interés común en profundizar el estudio de temas para la mejora del sector público, de hace años pero que se renueva permanentemente. Se agradece y felicita por la organización y calidez en recibirnos, a ese Consejo y especialmente a su Comisión de Sector Público. También a quienes desde el área Sector Público participaron en la definición de los temas y paneles tan interesantes y actualizados. La representante expresa que desde ese Consejo se agradece todo el apoyo de Federación y del área técnica del Gobierno de la Provincia. Son un Consejo muy pequeño que con esfuerzo y compromiso de todos y de cada uno de los otros consejos, pudieron desarrollar estas jornadas con éxito, pide disculpas si quedaron preguntas por hacer o debates por continuar, y por la extensión horaria, consideraron que los

	temas eran interesantes y se pudieran tratar. Les alegra que hayan estado a gusto en la ciudad y se renueven energías para que el rol del profesional en el sector público sea un engranaje para mejorar el Estado y la sociedad. Se agradece la asistencia que permitió el desarrollo de unas fructíferas jornadas, pudiendo afirmar que el resultado fue conforme a las expectativas o hasta superador, según los comentarios, tanto de la participación virtual como de la presencial. En la página del TCP de Tierra del Fuego, en el sitio referido a las Jornadas, están publicados los trabajos aprobados y las declaraciones de interés recibidas, por mail se envió a los asistentes el acceso a las disertaciones y a las presentaciones de trabajos, así como una encuesta. Expresa que puede haber algún cuestionamiento por los tiempos y demora en la finalización del tratamiento de los temas y exposiciones, por el mismo entusiasmo que generaban. En la encuesta de satisfacción destacan los temas Inteligencia Artificial y Rol del PCE. La Asesora del Área Sector Público del CECYT Mónica González expresa haberse sentido conmovida por la emoción del Presidente del Consejo al realizar el comentario inaugural. El representante del CPCE de Chubut, Sebastián Suárez comenta lo que les cuesta convocar desde la Patagonia y pondera el esfuerzo y dedicación del Presidente Mauricio Irigoitia para desarrollar en esa jurisdicción este encuentro. Se destaca por el representante Jorge Miranda del CGCE de Tucumán, organizador de las próximas, que con este antecedente se parte de una vara alta para el desarrollo del próximo encuentro, después de la acogida de Ushuaia y de la calidad en lo técnico, pero se encuentran muy entusiasmados.
	Otros eventos técnicos del área llevados a cabo y próximos a realizarse.
	En este punto se pasó revista de otros eventos, jornadas y charlas, realizados por Consejos/Colegios, o que resultan de interés formulándose también la invitación a participar y difundir los próximos a llevarse a cabo. El Coordinador por la Mesa Directiva adelanta un breve comentario sobre el próximo Congreso Nacional de Ciencias Económicas 2025, sobre el que se va a iniciar la organización. La idea es que sea en septiembre 2025 y el tema sobresaliente que se pretende trabajar refiere a “la profesión que se viene”, estando pendientes definiciones de formas y temáticas. CGCE de Tucumán Los representantes Jorge Miranda e Inés Aráoz comentan por el CGCE de Tucumán, que ya inició la difusión para XVI Jornadas Nacionales del Sector Público 2026 en las últimas Jornadas, están previstas en principio para el mes de mayo 2026 en Tucumán aclarando el Cr. Jorge Miranda que hay mucha expectativa al respecto y formulando la invitación a participar masivamente. CPCE La Pampa La representante del CPCE de La Pampa, Marta Martínez, refiere a las IV Jornadas Provinciales del Sector Público que se desarrollaron los días 2 y 3 de octubre en modalidad virtual desde La Pampa bajo el lema: “Retos y oportunidades para una Administración Pública en constante cambio”, con alrededor de 100 inscriptos y temáticas de actualidad como Cripto, Compliance, Blockchain y Firma Digital, herramientas blandas y otras más tradicionales como contrataciones y control. Las ponencias fueron realizadas por prestigiosos disertantes, entre los que se contó con Cr. Gustavo Nigohosian (CABA), Cr Luciano Carciofi (CABA), Lic Nestor Gareis (La Pampa), Lic. En RRHH Sofia Alvarez Sollazzi (Tucuman), Cr. Mauricio Veinticinco (La Pampa), Cra. Marina Iglesias (Ushuaia), Cr. Dario Briguez (Neuquén) y Abog. Jose Moslares (La Pampa). Cada ponencia tuvo su breve debate e interacción con el auditorio virtual por medio de preguntas dispuestas en el chat. Las temáticas lograron captar la atención de los participantes sobre todo las orientadas a temas de actualidad y manejo de habilidades blandas en el desarrollo de las actividades cotidianas de los profesionales.

El objetivo de las Jornadas se focalizó en proyectar estrategias para el mejor desarrollo del PCE en el ámbito del Sector Público, pensadas en contribuir y fomentar la participación en entornos de opinión y fortalecimiento de la profesión en las distintas áreas, como así también, su vinculación e integración en el marco de sus incumbencias. Cabe destacar que fueron declaradas de Interés Profesional, Académico, Institucional, Municipal, Judicial y Legislativo por distintas instituciones.

CPCE Corrientes

Por su parte, la representante María Eva Gutiérrez informa sobre el resultado y conclusiones de la XII Jornada Provincial del Sector Público realizadas el 4 de octubre en modalidad presencial, bajo el lema “Evolución en tiempos de cambios”, dado que el espacio para la realización del encuentro no contaba con posibilidad de abrirlo masivamente a la conectividad sino de manera restringida.

Se aporta un ppt como informe resumen de las Jornadas en la que los temas desarrollados fueron: La Contabilidad Gubernamental y su visión a futuro a cargo de la Cra Carmen Ines Giachino de Paladino; Exponencialidad con Analítica de Datos y Ciencia de Datos: Oportunidades para las Administraciones Tributarias y la Hacienda Pública - CP César Palmiotti; Ley Bases y sus implicancias en el Sector Público - Dr. Luis Eduardo Rey Vázquez; Control de Gestión y Administración Estratégica del Estado - CP Sergio Yunis; La Transformación pública digital de la Ciudad de Corrientes - Dr. Hugo Calvano; Inteligencia Artificial para mejorar la relación de la ciudadanía con la Administración Pública - Dra Belén Güemes; Transparencia en la Gestión Pública. Experiencia en la Municipalidad de Río Cuarto: Emisión de Estados Contables y Legalización por parte del C.P.C.E. Córdoba - CP Pablo Antonetti y CP Gabriela Millares; Balance de Responsabilidad Social en el Sector Público - CP Natalia Fabrello; Digitalización del Tributo Municipal - CP Guillermo Corrales Meza.

Se contó con 114 inscriptos de distintas localidades (de Corrientes y de otras provincias) que se desempeñan en diversos organismos. También fueron declaradas de interés por numerosas instituciones.

CPCE de Catamarca

El día lunes 11 de noviembre se llevaron a cabo las “8° Jornadas del Sector Público para Organismos Provinciales y Municipales” bajo el lema “Analizando y fortaleciendo al Sector Público a través del conocimiento” organizada por la Comisión de Sector Público de este Consejo. Entre los temas se trataron Aspectos Generales de la Ley Provincial de Retiro Voluntario, Análisis del Sistema Comprar, Situación del Profesional en CE frente a Organismos Públicos Nacionales. La modalidad fue presencial y virtual.

CPCE de Córdoba

En representación del CPCE de Córdoba, Pablo Antonetti comenta que desde la Comisión de Sector Público de ese Consejo se ha continuado con el Ciclo de Charlas, agregando que el miércoles 2 de octubre se realizó la charla “Big Data e Inteligencia Artificial en la gestión de entidades públicas” sin cargo por la plataforma Zoom a cargo del Cr. Guillermo Scapin y resultó muy interesante.

Asimismo, comenta acerca de la charla realizada el lunes 4/11 referida al Presupuesto 2025 “Se sostiene el ajuste ¿viene el ordenamiento?” a cargo del Licenciado Osvaldo Giordano Ex Ministro de Finanzas de la Provincia, con la finalidad de analizar el contexto 2025 para los gobiernos subnacionales. Fue transmitida en vivo y en directo sin cargo y abierta a toda la comunidad.

También refiere a la Charla “Situación macroeconómica actual y perspectivas” brindada el jueves 7/11 a las 18 hs por el Pte FACPCE Lic. Ec. José Simonella, con Modalidad Presencial en la Delegación Río Cuarto.

CPCE Provincia de Buenos Aires

Se recuerda que en esta fecha se debe estar llevando a cabo, según había adelantado en reunión anterior el Dr. Olver Benvenuto, en la Municipalidad de Villa Gesell el encuentro de Contadores Municipales, que también congrega a los Secretarios de Hacienda y se iba a desarrollar el 21 y 22 de noviembre.

	CPCE/CGCE de Santa Fe Cámara II Rosario El día Viernes 15/11 de 19 a 20:30 horas organizada por la Comisión de Sector Público se dio la Charla presencial y online “Inteligencia artificial: beneficios y riesgos. Perspectivas del trabajo futuro” a cargo del Cr César Sergio Duro. CPCE/CGCE de Santa Fe La Comisión de Administración Pública organiza para el 27/11 la Charla sobre la “Reforma Previsional Santafesina: Actualidad” en modalidad presencial en nuestros salones y solo online para profesionales del interior de la provincia, conformándose un panel y coorganizado con el Instituto de Seguridad Social del Colegio de Abogados de Santa Fe, tema de mucho interés por la reciente sanción de la Ley 14283. Otros Se conversó también sobre el encuentro del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de todo el país (SPTCRA), que se realiza prácticamente en simultáneo con esta reunión con interesantes temas y exposiciones, dado lo que comenta la representante del CPCE de Ushuaia Marina Iglesias por estar participando del evento. También se hace referencia al próximo Simposio de la Asociación de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública, que en el año 2025 se realizará en Tucumán. Por último, el Director del Área del CECyT Abelardo Harbin informa que el CGCE de CABA organiza para los días 4, 5, y 6 de Diciembre las XXXVI Jornadas de Contabilidad, Auditoría y de Gestión y Costos, para las que nuevamente fue invitado a participar y a organizar un Panel o Mesa Redonda, referido a “El Ejercicio Profesional dentro del Sector Público” en el que se abordarán los temas Ley de Presupuesto, Costos en la Administración Pública, Auditoría Interna y Externa, entre otros, con distintas miradas desde diferentes ámbitos y jurisdicciones por profesionales de distintas provincias. Entre las temáticas que se abordarán, también hay otros relacionados al ámbito público, agregándose este año la posibilidad de participación virtual. Se enviará en breve el flyer y el programa para invitar y difundir.
2.4	Plan de Trabajo Anual 2025. Presentación de temas e integración de los grupos.
	Luego la reunión se focalizó en el tratamiento del Plan de Trabajo Anual 2025 para su aprobación y se presentaron los temas que comprende vinculados al ejercicio de la profesión en el ámbito público, acordándose acotar los mismos para dar la posibilidad de agregar, modificar o adecuar algunos contenidos: 1. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL y AUDITORÍA: 1.1. Análisis sintético breve referido al rol y alcance de las Recomendaciones Técnicas de FACPCE. Estudio de normativa nacional e internacional actualizada. 1.2. Rol de organismos de control del Estado y profesionalización en la Auditoría. El Sistema de Contabilidad y la transparencia fiscal en gobiernos locales. 2. DESARROLLO SOSTENIBLE: 2.1. Contabilidad y Auditoría para el desarrollo sostenible. Relevamiento de antecedentes nacionales e internacionales. 2.2. Contrataciones: Estudio de la implementación de los ODS en la Obra Pública. 3. EL PROFESIONAL PARA UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA. Competencias del PCE. Breves informes por coordinadores de GT sobre AVANCES 2024 en los trabajos de cada tema En relación con los trabajos planificados para el período 2024, se brindaron breves informes por integrantes presentes de los grupos sobre el funcionamiento y avances en cada uno de los temas, los concluidos, su publicación web y los que continúan en desarrollo, que en resumen son: 1. CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: Proyectos RTSP N° 5 y N° 6 – CONCLUIDO. 2. AUDITORÍA: 2.1. Documento Guía Normativa para Auditoría en el Sector Público – CONCLUIDO.

	2.2. Rol de organismos de control del Estado y profesionalización en la Auditoría. El Sistema de Contabilidad y la transparencia fiscal en gobiernos locales. 3. COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL SECTOR PÚBLICO. 3.1. Contrataciones en el ámbito de la Obra Pública - CONCLUIDO 3.2. Estudio de la implementación de los ODS en la Obra Pública. 4. EL PROFESIONAL PARA UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA. Competencias. 5. PRESUPUESTO PÚBLICO. Análisis e interpretación del presupuesto público - CONCLUIDO. 6. CUENTA INVERSIÓN. Intervención de Organismos de Control Internos y Externos - DEJADO SIN EFECTO. 7. CALIDAD. Gestión de la Calidad y Mejora Continua en la Administración Pública - CONCLUIDO Y PUBLICADO. 8. DESARROLLO SOSTENIBLE. Contabilidad y Auditoría para el desarrollo sostenible.
	1.- CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: Proyectos RTSP N° 5 y N° 6. Concluido. La Coordinadora Técnica y Coordinadora del GT comenta que al haber sido Aprobadas por la última JG del 27/09 las RTSP N° 5 y N° 6. se da por concluido, al menos en esta etapa de la elaboración. RTSP N° 5 “Reconocimiento y Medición de Pasivos”. RTSP N° 6 “Modificaciones a las RTSP N° 1 y N° 3”: RTSP N° 1 “Marco Conceptual Contable para la Administración Pública”, con las modificaciones correspondientes. RTSP N° 3 “Presentación de Estados Contables. Situación Patrimonial. Resultados. Evolución del Patrimonio Neto. Flujos de Efectivo. Notas. Guías de Estructura de Presentación. Guía de Plan de Cuentas Unificado.” 2.- AUDITORÍA: 2.1. Documento Guía Normativa para Auditoría en el Sector Público. Concluido y elevado para su tratamiento por MD. La Coordinadora del GT Alfreda Salusso informa que, habiéndose analizado la mejor opción para cerrarlo, el Documento Guía de Normas de Auditoría para el Sector Público se presentó como Documento de Trabajo con el relevamiento realizado, elevándose nuevamente el día 8 de agosto para conocimiento y consideración de MD por intermedio de los Coordinadores de la CSP, sin objeciones con opinión favorable para que sea tratado por la MD y luego pueda ser incorporado a la Biblioteca Virtual en un espacio en el sitio web para documentos de trabajos de Comisiones, lo que aún está pendiente. Tema: Auditoría - Subtema: Normas de Auditoría para el Sector Público Título: Guía Normativa de Aplicación para Auditoría en el Sector Público Se acompañó con un Cuadro de Relevamiento Sintético sobre Normativa y Atribuciones de Organismos de Control Externo de la RA 2023 elaborado simultáneamente. 2.2. Rol de organismos de control del Estado y profesionalización en la Auditoría. El Sistema de Contabilidad y la transparencia fiscal en gobiernos locales. El análisis de este tema se continúa. La Coordinadora del GT Alfreda Salusso comenta que se avanzó en el relevamiento y en reuniones semanales, recabándose la información de la mayoría de las jurisdicciones que se consideran (10 provincias) con mayor detalle logrado en unas que en otras. Es interesante la variedad de situaciones particulares y de normativa vigente en cada provincia, lo que permite enriquecer nuestros conocimientos, ayuda a interpretar situaciones en cada ámbito y generar un aporte, viabilizando posibilidades o ideas de mejoras para el ámbito público local como para la profesión que se desempeña en esos ámbitos. La profesionalización está pensada en este caso para aquellos entes que no poseen un control técnico profesional. Todo esto está relacionado con la Constitución Provincial y el régimen municipal previsto en cada una. En definitiva, el tema procura revalorizar la intervención profesional en la producción de información contable pública, la importancia y aporte de una auditoría externa. Se aclara también que en los casos de jurisdicciones en que la Auditoría de la Cuenta está a cargo del TCP sería interesante conocer el alcance e importancia que dan al análisis e Informe, si es igual al aplicado para la Cuenta de la Provincia correspondiente. 3.- COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL SECTOR PÚBLICO. La Coordinadora de Apoyo Mirtha Celia Agüero y quien también se considera Coordinadora de Apoyo María Stefanie Fernández, informan al respecto que teniendo en cuenta lo expresado en la última reunión y en relación con la

explicación de los objetivos del tema que se trabaja, actualmente se encuentran en las siguientes etapas:

3.1. Contrataciones en la Obra Pública Provincial y Nacional. Concluido y en la revisión final para elevar.

Este documento concluido en su redacción y con dos anexos finalizados, fue puesto en conocimiento de la Coordinadora técnica para su corrección, se hicieron algunos comentarios y se fue corrigiendo, al respecto se ha conversado con la Coordinadora del GT Leonor González recientemente y en breve será elevado para su consideración por la MD.

TÍTULO: “LAS CONTRATACIONES EN EL AMBITO DE LA OBRA PÚBLICA”.

SUBTÍTULO: “SISTEMAS DE CONTRATACIONES. ALGUNAS PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS DE LA OBRA PÚBLICA Y SUS IMPLICANCIAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.”

Los dos anexos ya vistos refieren, uno al detalle de la normativa, las definiciones, sistemas y modalidades de contratación de OP en cada una de las jurisdicciones, etc. y el otro la normativa de redeterminaciones de precios en las provincias relevadas. Está pendiente de concluir la corrección puntual del texto principal del documento que es tan amplio y reúne particularidades que exceden la posibilidad de hacer una revisión en breve tiempo. En cuanto al texto, de su lectura, que consta de un resumen inicial, un desarrollo muy amplio para concluir en PRINCIPALES DESAFÍOS Y SUGERENCIAS, que comprenden recomendaciones generales.

Tanto en el resumen como en las conclusiones es importante considerar para el Estado (Nacional o Provinciales), la significatividad que conlleva la Obra Pública y consecuentemente la suspensión. En este sentido lo que se debe hacer no es eliminar sino ajustar los procesos, eficientizarlos y controlarlos, que es a lo que enfoca el trabajo. También considerar otras formas, como la participación público/privada.

3.2. Estudio de la Implementación de los ODS en la OP

Las Coordinadoras de Apoyo informan que se continúa con el desarrollo del presente trabajo, pero dado la dificultad para obtener información específica sobre la aplicación de los ODS para la Obra Pública y la sugerencia de su vinculación con el nuevo tema cuyo contenido está relacionado, se analiza entre los dos grupos la posibilidad de hacerlo.

La propuesta pretende analizar la transversalidad de la sostenibilidad en los principales subsistemas de administración financiera y control.

4.- EL PROFESIONAL PARA UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA: “Competencias del Profesional en Ciencias Económicas para una nueva gestión pública”.

En lo referido a este grupo que trata el ejercicio profesional en el ámbito público, analizando específicamente las competencias, las colegas Marta Martínez y Silvana Alanis expresan que se preparó una encuesta y se difundió a los representantes de Consejos en todos los grupos, que luego a su vez las compartieron en sus comisiones, obteniéndose inmediatamente muchas respuestas, pero encontrándose pendiente la tarea de análisis de las mismas.

La Coordinadora Técnica había sugerido redactar un artículo o comentario sobre este tema, en base a lo que se había avanzado en el estudio, pero al agilizarse la encuesta se prefirió continuar con el desarrollo tal como estaba previsto. Se considera que el universo es muy amplio y resulta difícil acotarlo.

5.- PRESUPUESTO PÚBLICO: “Análisis e interpretación del presupuesto público”. Concluido.

Este trabajo también se da por concluido, pero aún está pendiente de algunas correcciones surgidas al ponerse en conocimiento del grupo rearmado, por lo que no ha sido elevado.

6.- CUENTA INVERSIÓN: “Intervención de los Organismos de Control Internos y Externos en la Cuenta de Inversión”.

No encontrándose claramente definido el funcionamiento del GT y su coordinación, al no haberse avanzado en este período, se resuelve **dejar sin efecto la continuidad**. Si bien también se sugirió por la Coordinadora Técnica elaborar un resumen muy breve de lo realizado como artículo para que no se pierda el trabajo y dejarlo abierto, es decir tipo Ponencia, para su finalización en el momento en que resulte posible.

7.- CALIDAD: “Gestión de la Calidad y Mejora Continua en la Administración Pública”. Elevado y publicado.

La Coordinadora Técnica de la Comisión expresa que el 8 de agosto había sido elevado a conocimiento y consideración de la MD por intermedio de los coordinadores como documento de trabajo, surgido del Plan de Trabajo Anual emitido por el GT y que ya se encuentra publicado en la Biblioteca Virtual de FACPCE.

	8.- Contabilidad y Auditoría para el desarrollo sostenible. Relevar antecedentes nacionales e internacionales relacionados: La conducción del presente trabajo continúa a cargo de la Coordinadora del GT Noelia Chartier y del integrante Pablo Antonetti, dado su manejo y experiencia en la temática. Se planificó e inició la integración de los miembros, considerando la importancia de difundir y aplicar los ODS por la profesión, incluirlos mediante vinculación con nuestras incumbencias, es decir, en los Presupuestos Públicos, Contabilidad, Auditoría, etc. Los coordinadores presentan y comentan un cuadro propuesto para el RELEVAMIENTO DE NORMAS AMBIENTALES para ir completando con información de las distintas jurisdicciones en google, compartiendo en el grupo de esta Comisión Nacional el enlace.
2.5	Varios. Programación reuniones para el próximo período anual. Entre otros temas para analizar que surgen, el representante del CPCE de Córdoba plantea un caso para estar alerta de lo que se viene, por su importancia y que probablemente afecte a todos los municipios. Por el momento se da en la Provincia de Córdoba, se trata de una medida judicial de pedido de inconstitucionalidad de las Contribuciones de Comercio y Servicios planteado por el BNA a la Municipalidad de Río Cuarto. Estamos en un momento en que el funcionamiento de distintos ámbitos del Sector Público se ha complicado por diversas situaciones y medidas, por lo que resulta importante unirse en el análisis de estos aspectos que se plantean para prevenir, analizar y enfrentar la situación. En este punto no se consideran otros nuevos temas para tratar, pero se reitera la propuesta presentada de mantener vínculos actualizados con instituciones, organismos de las administraciones públicas y asociaciones que los agrupan en un sentido federal, considerando pertinente articular acciones desde la Federación y desde los Consejos/Colegios, en la modalidad que se considere conveniente, en defensa de nuestras incumbencias y fortaleciendo a la profesión para el desempeño en el ámbito público. Por último, se recuerda que por reglamento de funcionamiento de comisiones se requieren 4 reuniones anuales, se propuso y resolvió la programación de las 5 reuniones habituales para el próximo período anual 2025, continuándose con la modalidad del tercer jueves cada mes por medio, a partir de las 16:00. Es decir: 1ra 20 de marzo 2da 15 de mayo 3ra 17 de julio (se puede ajustar de acuerdo a las vacaciones de julio) 4ta 18 de setiembre 5ta 20 de noviembre De realizarse una reunión presencial se adecuará a la fecha que defina FACPCE.
3.	Propuestas a consideración de Mesa Directiva sobre temas del Orden del Día tratados.
4.	Temas pendientes para la próxima reunión
5.	Hora de finalización y fecha de la próxima reunión Siendo las 17:00 horas se da por finalizada la reunión. En relación con la fecha de la próxima reunión, tal lo indicado precedentemente de ser virtual se programa para el jueves 20 de marzo de 2025, a las 16:00 horas. No siendo para más se da por concluida la reunión en la hora indicada precedentemente.

Alfreda María Salusso
Coordinadora Técnica